BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: GDI-GPD-F029
Versión: 07
Vigencia: 25 de septiembre de 2025
Caso HOLA: 188520

Objeto de la reunión:	**Seguimiento convocatoria CPS-558-2025 Fontiemprende**		
Fecha:	**3 de junio de 2026**	**Hora de inicio:** 10:00am	**Modalidad:** ___ Presencial / __X__ Virtual / ___ Telefónica / ___ Mixta
Lugar:	**Virtual**	**Hora de finalización:** 11:00am	
Dependencia:	**Desarrollo Económico**	**Nombre del Responsable: Diana Pedraza**	

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD	DEPENDENCIA	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
						ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA		
CC	1013681970	Diana Aguirre	-	Boost Consulting	Contratista										3005480776	
CC	1065832683	Juan José Santiago		Boost Consulting	Contratista											
CC	39782237	María Clara Vanegas	-	A.L.F	Desarrollo Económico			X						X	3006956754	
CC	1043874817	Nadia Acosta	-	A.L.F	Desarrollo Económico			X						X	3003751569	
CC	1016006646	Diana Pedraza	-	A.L.F	Desarrollo Económico			X						X	3134172660	
CC	52622081	Milena Collazos	-	A.L.F	Desarrollo Económico			X						X	3216442665	

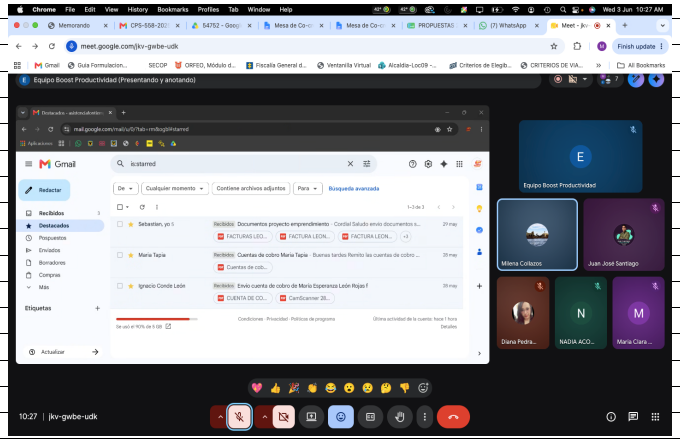
CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

* Ver SAC-M002 Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en https://gaia.gobiernobogota.gov.co/content/sistema-integrado-de-gestion-sdg

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Se aclararon los siguientes puntos en la reunión:

1. Las facturas deben ser del año inmediatamente anterior, esto significa que deben ser anteriores a abril de 2025.
2. El contratista ha solicitado en varias oportunidades los datos de los proponentes para contactarlos.
3. Se aplaza la publicación de los seleccionados hasta reunión con Presupuestos Participativos





COMPROMISOS DE LA REUNIÓN:

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1	Confirmar con entes de control, si al no contar con facturas, los emprendimientos pueden adjuntar cuentas de cobro	**Milena Collazos**	**Por definir**
2	Citar a mesa de trabajo a los proponentes de las propuestas 43914, 43931, 44336, 38655 y 40823	**Maria Vanegas**	**5 de junio de 2026**

NOTA 1: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.
NOTA 2: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.